

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

José García Fuentes, presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, en uso de las atribuciones legalmente conferidas por el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de conformidad con los Acuerdos de Delegación de Facultades, adoptados en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria del día 24 de noviembre de 2005, con esta fecha adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/a Económico-Financiero, personal laboral fijo dentro de convenio, de fecha 7 de noviembre de 2022, y una vez presentada por la candidata propuesta la documentación exigida en las bases de la convocatoria,

HE RESUELTO

Nombrar a Dña. Elisa Alaminos Segura como Técnica Económico-Financiera (Grupo II, Banda II, Nivel 8) de la Autoridad Portuaria de Motril, al haber alcanzado la mayor puntuación en las pruebas que integraban el referido proceso selectivo, con efectos desde el día 1 de diciembre de 2022, fecha en la cual se procederá a su alta en la Seguridad Social tras la firma del correspondiente contrato.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Así dispongo y firmo. Doy Fe.

Motril, a fecha de la firma digital.

EL SECRETARIO GENERAL

Vicente Tovar Escudero

EL PRESIDENTE

José García Fuentes

